

Luego que despache á vd. estos documentos sigo mi viaje dirigiéndome á mi rancho, el cual está abandonado á consecuencia de lo ocurrido; dicho rancho está situado en Reese River, á doce millas distante del pueblo de Austin, y le suplico me dirija unas líneas á Austin para que yo esté satisfecho de si llegaron estos documentos á su poder.

Dispense vd. tanta molestia como le proporciona quien se ofrece á su disposición como su atento y seguro servidor.—*Alejo Baldenebro.*

Es copia del original que certifico. — San Francisco, Julio 23 de 1864.—*M. E. Rodriguez.*

Traducción.—Territorio de Nevada. — Condado de Storey.—S. S.—Alejo Baldenebro, habiendo sido previa y debidamente juramentado por mí, depuso y dijo lo siguiente, á saber:

“Yo soy el padre de Aniceto Baldenebro, que fué muerto con su criado Simon Montoya, el 10 de Junio, A. D. 1864, en el distrito de Sand Spring en el territorio de Nevada; todos los bienes en poder de dicho criado Simon Montoya pertenecian á mi dicho hijo Aniceto Baldenebro. Yo mandé á mi hijo allá por el 15 de Mayo, A. D. 1864, de Reese River á Virginia City, territorio de Nevada, con trescientos pesos para comprar caballos, por el mismo en que mi hijo y su criado fueron muertos. Tenian en su poder dos caballos, dos sillas y dos pistolas de Colt de seis tiros. El declarante ha sido informado que dichos bienes y efectos personales están en poder actualmente de William Armstrong, juez de paz y coronel actuario del Condado de Churchill, en el pueblo de la Plata. Y nada mas añadió el declarante.—*Alejo Baldenebro.*”

Suscrito y jurado ante mí el día 14 de Julio A. D. 1864.—Por N. W. Winton, escribano de condado del Condado de Storey y ex-oficio escribano del tribunal de testamentarías. [Probate court]. *Theo. E. Hale*, escribano actuario.

San Francisco, Julio 20 de 1864.—*M. E. Rodriguez.*

Legacion Mexicana en los Estados-Unidos de América.—Washington, 8 de Setiembre de 1864.—Señor secretario: Tengo la honra de remitir á vd. copia de una comunicacion que he recibido del Cónsul de la República Mexicana en San Francisco de California, fechada el 25 de Julio último, y de los documentos á ella anexas, en la que me informa que los ciudadanos mexicanos José Aniceto Baldenebro y Simon Montoya, fueron asesinados el 10 de Junio anterior en las inmediaciones de la Plata, poblacion perteneciente al territorio de Nevada, y que las autoridades del Condado de Churchill, en cuyos límites está la Plata, no han dado paso ninguno para obtener la aprehension de los malhechores y formarles la causa correspondiente.

El Cónsul de México en San Francisco se habia dirigido ya al gobernador del territorio de Nevada, segun aparece de la comunicacion que verá en una de las copias adjuntas, informándole de lo ocurrido y solicitando su intervencion para remediar la indiferencia de las autoridades locales.

Al transmitir á vd. los documentos mencionados, tengo el penoso deber de suplicar se sirva hacer extensivas á las autoridades del territorio de Nevada las instrucciones que ese Departamento comunicó al Gobierno del Estado de California con fecha 19 de Marzo último, con objeto de que de esa manera puedan estar á salvo de atentados semejantes las vidas de los ciudadanos mexicanos residentes en aquellas distantes regiones, y se les haga efectiva la proteccion que les conceden las leyes de este país y las estipulaciones de los tratados que ligan á México y los Estados-Unidos.

Aprovecho esta oportunidad para reproducir á vd. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—*M. Romero.*—Al Hon. William H. Seward, &c. &c. &c.

## NUMERO 237.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Setiembre 8 de 1864.

*Neutralidad del Gobierno de Chile.*

En una correspondencia diplomática cambiado entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y el Ministro residente de España en Santiago, reproducida en los dos últimos números de el *Continental* de Nueva-York, hay un pasaje respecto del cual creo conveniente llamar la atencion del Supremo Gobierno.

El Sr. Tavira, Ministro español en Chile, se quejó con fecha 28 de Mayo al Gobierno de Santiago, de que el intendente de Valparaiso habia mandado suspender la carga de la fragata francesa “general d’Hautpoul,” que el súbdito español D. José Perez Anguita habia fletado para mandar carbon á los puertos de Acapulco y Mazatlan. Parece que el Gobierno de Chile temia que ese cargamento se dirigiera á los puertos del Perú y que fuera consignado á la “Escuadra española,” y en ese concepto habia mandado suspender la carga del buque; pero que cuando se satisfizo de que realmente iba para Mazatlan y Acapulco para servir á los franceses, lo dejó salir, alegando la incomprensible razon de que México no es nacion amiga de Chile, pues contestando al Sr. Covarrubias, Ministro de Relaciones de Chile, la nota del Ministro español sobre este asunto, le dijo con fecha 30 de Mayo citado lo que sigue, que por su importancia creo conveniente copiar aquí:

“Las autoridades de Valparaiso han obtenido seguridades bastantes de que el carbon de piedra que se trata de embarcar á bordo de la fragata francesa “general d’Hautpoul,” no era destinado á fomentar operaciones de hostilidad contra naciones amigas de Chile, ni de consiguiente importaba un contrabando de guerra. Removido así el obstáculo que habia obligado á suspender el embarque referido, este ha podido seguirse efectuando con toda libertad.”

En mi opinion conviene tener presente este caso en nuestras relaciones futuras con las Repúblicas hispanoamericanas, y agregarlo á la larga lista de los motivos de queja que tenemos para con varias de ellas.

Incluyo las tiras del *Continental* que contienen íntegra esa correspondencia. Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

## NUMERO 238.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Setiembre 8 de 1864.

*Recepcion del Sr. Bruzual.*

El lunes 5 del que cursa fué recibido por el Presidente el Sr. D. Blas Bruzual’ como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos de Venezuela. Hace ya cerca de un año que el Sr. Bruzual vino á este país con ese carácter; pero Mr. Seward se habia rehusado á recibirlo esperando que el Gobierno que representa el del general Falcon se consolidara y fuera legítimo y sancionado por el voto popular. En una tira del *Morning Chronicle* de esta ciudad que remito in-

clusa, encontrará vd. los discursos que se pronunciaron en la recepcion del Sr. Bruzual.

El del Sr. Bruzual tiene una alusion muy adecuada á la necesidad que hay de que todas las naciones americanas se unan para defender su independencia y libertad, y la respuesta del Presidente que parece todavía mas explicita, tiene un pasaje que por su importancia creo conveniente comunicar á vd. de una manera especial. Hablando de Venezuela, que ocupa una posicion muy ventajosa en la América del Sur, dice: "Guiada por principios republicanos de Gobierno y de civilizacion progresista, adopta instituciones que tan grandemente han contribuido en el pasado á la prosperidad de las naciones de este continente, y que forman el fundamento de aspiraciones elevadas y halagüeñas para lo futuro."

Esta indicacion á las instituciones republicanas y al futuro de las naciones de este continente, venida directamente del Presidente en una ocasion solemne, creo que bien merece no dejarse pasar desapercibida.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 239.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Setiembre 8 de 1864.

*Entrevista con el Subsecretario de Estado.*

Tengo la honra de comunicar á vd. que ayer por la mañana llegué á esta ciudad de regreso de Nueva-York, y hoy á medio dia ocurrí al Departamento de Estado con objeto de vér á Mr. Seward para informarlo de los nuevos sucesos que han tenido lugar últimamente en la República, y corregir la mala impresion que pudieran haber dejado en él los rumores circulados por los franceses. Desgraciadamente no habia llegado aún de la visita que está haciendo á su casa en Auburn, ni llegará sino hasta mediados de la semana que entra, por lo cual tuve que limitarme á ver al Subsecretario de Estado, con quien tuve una conversacion general de la que deduzco que las malas noticias para nuestra causa circuladas por los agentes franceses, no han producido en el ánimo de este Gobierno ninguna impresion desfavorable para nuestra causa. Mientras vuelve M. Seward tendré yo tiempo de ir otra vez á Nueva-York á desempeñar un encargo que me hace la señora del Presidente, que debe llegar á aquella ciudad dentro de pocos dias.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 240.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Setiembre 9 de 1864.

*Recibo de correspondencia.*

Tengo la honra de informar á vd. que hoy se han recibido en esta Legacion las notas de ese Ministerio números del 35 al 46, ambos inclusive, el primero del 6,

y los restantes del 13 de Agosto próximo pasado. Separadamente contestaré las notas de esa secretaría que por su asunto lo requieran.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 241.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Setiembre 9 de 1864.

*Arresto de voluntarios para México.*

He recibido la nota de ese Ministerio, número 37, de 13 de Agosto próximo pasado, en la que se sirve vd. comunicarme con referencia á mi oficio número 132, de 18 de Junio último, en que participé haber sido arrestados en Nueva-Orleans varios voluntarios que iban para la República, que el Supremo Gobierno habia dicho confidencialmente al general Cortina que podia aceptar los servicios de extranjeros que se presentaran en la República para servir en el ejército como ciudadanos de ella, previniéndole se limitase á esto y que en nada faltase á las leyes de neutralidad de los Estados-Unidos.

Me es muy satisfactorio saber que el Supremo Gobierno procedió tan cuerda-mente en este asunto, y celebro mucho tener en mi poder las pruebas de que no intentó violar las leyes de neutralidad de este país, para poder en caso necesario dar las explicaciones correspondientes á este Gobierno. Hasta ahora afortunadamente nada me ha dicho ni oficial ni confidencialmente sobre aquel incidente, y el tiempo que ha trascurrido me hace creer que tampoco me dirá nada. La nota citada de ese Ministerio me servirá para los casos que en lo sucesivo puedan tener lugar, y que sean semejantes al de que me ocupo.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 242.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Setiembre 9 de 1864.

*Noticias de la República.*

Muy interesantes son las noticias que hemos recibido de la República desde las que tuve la honra de comunicar á vd. en mi nota número 213, de 27 de Agosto próximo pasado, aunque todas de un carácter muy poco favorable para nuestra causa. El 1º del actual llegó á esta ciudad un vapor de Nueva-Orleans, trayendo la noticia de la ocupacion de Monterey y Matamoros por los franceses, de la salida del Supremo Gobierno para Chihuahua y la llegada de la familia del Presidente á Nueva-Orleans. Vino tambien el rumor de que el Presidente mismo habia venido á este país, y estaba en el rio Mississippi. Estas noticias, como es de suponerse, produjeron muy mal efecto, y lo que es extraño, la que era ménos cierta fué la que mas generalmente se creyó, y por dos dias estuvieron los periódicos dando por

cierta la salida de la República del Presidente. Con objeto de desmentir ese rumor y corregir la mala impresion que él había producido, creí conveniente, separándome un tanto de los usos diplomáticos, dirigir el día 3 una carta al director de la prensa asociada de esta ciudad, de que remito copia acompañada de la traducción correspondiente. Fué reproducida en todos los diarios de mas nota de este país, y produjo enteramente el objeto deseado. Despues vino otro vapor de Nueva-Orleans con la noticia de la victoria obtenida en Zitácuaro por el coronel Riva Palacio, y otras victorias obtenidas por el general Cortina sobre Dupin ó Mejía, y por el general Alvarez en el Sur. Esto acabó de neutralizar el mal efecto producido por las malas noticias recibidas primero.

Cada dia se hace mas necesario que el Supremo Gobierno procure enviar con la frecuencia que le fuere posible, noticias fidedignas que contengan sucintamente cuantos sucesos favorables á nuestra causa ocurran en la República, pues retirándose el Presidente á una ciudad mas al interior que Monterey, hasta su existencia se llegaria á ignorar si no toma las medidas necesarias para que en el exterior se sepa que existe y que trabaja con empeño en el triunfo de nuestra causa. He recomendado ya al Cónsul de la República en San Francisco, que siempre que reciba en aquella ciudad alguna buena noticia de la República, procure que se comunique por telégrafo á Nueva-York. La misma recomendacion tengo hecha á nuestro Cónsul en Nueva-Orleans respecto de las que vengán de Matamoros. Todo esto, sin embargo, de poco serviria si el Gobierno no procura enviar por su parte con cuanta frecuencia le fuere posible, noticias de las disposiciones que tome en defensa de la patria, de los encuentros que tengan nuestras armas con las del invasor, de los elementos de disolucion que tienen nuestros enemigos y de todo lo demas que en algo favorezca á nuestra causa.

Uno de los mejores amigos que tenemos en Nueva-York, Mr. William E. Dodge, hijo, me dirigió hace dias la carta de que remito copia acompañada de la traducción correspondiente, en la que me indica la conveniencia de escribir algunos artículos sobre la situacion de la República, para que se publiquen en el *Evening Post*, uno de los periódicos mas acreditados de Nueva-York. Luego que vuelva yo de Nueva-York y me establezca mas permanentemente en esta ciudad, me ocuparé de escribir esos artículos. Entre las tiras que remito adjuntas á la presente nota, encontrará vd. la carta escrita por M. Masseras, al *Courrier des États-Unis* de Nueva-York, de que hablé á vd. en mi citada nota número 213, de 27 de Agosto próximo pasado, y que manifiesta las disensiones entre franceses y traidores, y el profundo disgusto con que los primeros han visto la conducta seguida por Maximiliano en México.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

Prebost House.—Nueva-York, Setiembre 3 de 1864.—Al agente de la prensa asociada de Nueva-York.—Muy señor mio: Con sentimientos de gratitud por la simpatía que tan bondadosamente ha manifestado la prensa de los Estados-Unidos en favor de la causa de mi patria, suplico á vd. me haga el favor de decir de mi parte que el Presidente Juarez no ha llegado á este país, que no ha salido de México, que no tiene intencion de salir de la República, y que ni hay ni ha habido, ni es probable que haya ninguna necesidad de que haga tal cosa.

Una hija del Presidente Juarez, casada con un caballero que ha vivido en Nueva-Orleans, ha llegado con su marido recientemente á aquella ciudad, acompañada de su madre y sus hermanas menores, satisfaciendo así deseos que hace tiempo habian concebido. Este es sin duda el origen del rumor incorrectamente circulado de que

el Presidente Juarez había llegado á este país. Se verá, pues, por el contrario, que ahora está mas libre para obrar con vigor, celeridad y determinacion.

Las instituciones republicanas no están todavía destinadas á ser destituidas ni en México ni en los Estados-Unidos.—Soy de vd. respetuosamente obediente servidor.—M. Romero.

Club de la Union.—Agosto 31 de 1864.—Mi estimado Sr. Romero.—Voy á salir de la ciudad por quince dias, y deteniéndome en el club un momento para saber el resultado del nombramiento de Chicago, casualmente me encontré á Mr. Godwin, del *Evening Post*. Le dije que debiera demostrar al público mas detalladamente la condicion de México. Me contestó que con gusto publicaria en el *Evening Post*, que tiene una grande é influente circulacion, una serie de documentos cuidadosamente preparados, relativos á México, escritos en un estilo claro y popular, que demostrará de una manera enérgica la condicion del país de vd. y sus relaciones peculiares con nuestra Union lo mismo que el aspecto que presenta la política internacional. Dice que si vd. escribiera esos artículos, él los haria conocer del público con placer, y yo estoy seguro de que serán reproducidos en gran número de periódicos. ¿Qué piensa vd. acerca de esto? Por supuesto que si vd. los escribe, deberian aparecer como de una persona que tiene perfecto conocimiento de los hechos; pero el nombre de vd. y su posicion, tal vez seria mejor que no se conociese. Todo lo que el público americano necesita es comprender lo que tan claro me ha manifestado vd. á mí, y estoy seguro que esta sería una obra importante.

La Sra. Dodge se une conmigo en sus recursos.

Sin tiempo para mas, muy respetuosa y verdaderamente soy su obediente servidor.—W. E. Dodge Junier.—Sr. Romero, &c., &c., &c

#### NUMERO 243.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-York, Setiembre 10 de 1864.

Conversacion con Mr. Chandler.

Tengo la honra de comunicar á vd., que viniéndome anoche de Washington para esta ciudad, me encontré en el ferrocarril al senador Mr. Chandler, del Estado de Michigan, perteneciente al partido republicano radical, y miembro de la comision del Congreso encargada de vigilar la manera con que se conducen las operaciones militares del ejército de los Estados-Unidos.

Me preguntó con mucho interes qué noticias tenia yo de la República, y al decirle que todo iba bien relativamente hablando, me preguntó si creia yo que el Supremo Gobierno pudiera sostenerse por otros seis meses; le contesté que tenia yo seguridad de que se sostendria aún por otros seis años, y manifestando gran satisfaccion al oír esta respuesta, me suplicó dijera yo al Presidente de su parte, que haga un esfuerzo por sostenease otros seis meses mas, en el concepto de que no se pasará ese tiempo sin que tenga el auxilio eficaz de los Estados-Unidos.

Vd. sabe, agregó, que mi posicion de miembro de la comision de guerra me permite estar al tanto de lo que pasa, y en esta virtud puedo asegurar á vd., que ántes del 1º de Enero próximo, los ejércitos disciplinados del Sur estarán destruidos, y quedará solamente una guerra de guerrillas que no tardaremos en terminar.

Despues de eso agregó, nos quedará un ejército muy considerable, que no será posible licenciar, y al que no podremos dar mejor ocupacion que ayudar á vdes.

en arrojar á los franceses de México. Este paso será no solamente conforme á los intereses de los Estados-Unidos, sino que en nuestra situacion, se convertirá en una necesidad imperiosísima que no habrá Gobierno que pueda contrariar.

Aunque no es difícil que Mr. Chandler se preocupe respecto á la facilidad del general Grand para destruir al ejército de Lee, y esta obra pueda tardar todavía un año ó mas tiempo en consumarse, en todo lo demas solo expresa el sentimiento y la opinion unánime de los hombres de Estado americanos, y sus ideas están de acuerdo con lo que sobre este asunto he tenido la honra de comunicar á ese Ministerio en diferentes ocasiones.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 244.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

*Nueva-York, Setiembre 15 de 1864.*

*Exportacion de armas.*

Tengo la honra de informar á vd. que hoy he sabido por conducto fidedigno, que ayer se resolvió en junta de Ministros en Washington, levantar la prohibicion que habia para exportar armas de los Estados-Unidos. Seguramente esta nueva orden tendrá algunas limitaciones, que comunicaré á vd. luego que lleguen á mi noticia.

Renuevo á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.

NUMERO 245.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

*Nueva-York, Setiembre 17 de 1864.*

*Correspondencia del Sr. Terán.*

Tengo la honra de remitir adjunto á la presente nota, un pliego que contiene la correspondencia del Sr. Terán, dirigida á ese Ministerio con fecha 30 de Agosto próximo pasado, que recibí abierta y con recomendacion de enviarla á su destino á la mayor brevedad posible.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.

NUMERO 246.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

*Nueva-York, Setiembre 20 de 1864.*

*Celebracion del Aniversario de la Independencia de México.*

Encontrándose actualmente en esta ciudad un gran número de mexicanos, algunos de los cuales son personas de distincion, nos pareció que era nuestro deber solemnizar el aniversario de la independencia de nuestra patria, con tanta mas razon, cuanto que esa misma independencia se encuentra hoy amenazada por un monarca ambicioso y sin escrúpulos, y que en las circunstancias actuales es conveniente dar en este país señales de vida y de patriotismo.

Antes del dia 16 tuvimos dos reuniones preliminares en las que convenimos, siguiendo la costumbre de este país, hacer dicha celebracion por medio de una comida en la fonda de Delmónico, á la que debian asistir solamente los mexicanos residentes en Nueva-York y los corresponsales de periódicos en la misma ciudad. Acordamos que hubiera seis brindis de programa; el primero á la independencia de México, el segundo al triunfo de las armas nacionales contra el invasor extranjero, el tercero al Presidente constitucional de la República, el cuarto á nuestros conciudadanos que con las armas en la mano defienden la independencia nacional, el quinto á la prosperidad de los Estados-Unidos, y el sexto á los amigos de México en los Estados-Unidos. El quinto se adoptó á mocion del Sr. Baz, en vez de uno que yo propuse al Presidente de los Estados-Unidos, como representante de esta nacion.

La comida tuvo lugar el 16 en la noche bajo mi presidencia, como representante de la República. A cada brándis lo hice preceder de una alocucion que verá vd. en los ejemplares que le remitiré de la relacion del banquete, cuando esta se acabe de imprimir, y que contendrá cuanto en él pasó. Casi todos los periódicos hablaron al dia siguiente de la demostracion que habiamos hecho. El *Herald* publicó la relacion completa de ello, incluyendo mis brindis todos en inglés, y el del Sr. general Doblado. Todos los periódicos, á excepcion de dos diarios vespertinos, *El Commercial Advertiser* y el *Evening Express*, encomiaron nuestra demostracion. Para corregir la mala impresion que los artículos de estos dos periódicos han producido, creí conveniente escribir y hacer publicar en el *Herald*, el *World* y otros periódicos de hoy el remitido, del que acompaño un ejemplar, en que se ponen de manifiesto las equivocaciones de los diarios que han censurado nuestra demostracion y lo infundado de sus juicios. Con mis brindis dejé satisfecho al partido republicano, y con este remitido dejaré complacido al partido demócrata. Incluyo un ejemplar que publicó el *Herald* del 17. El próximo número del *Continental* publicará la relacion íntegra, que cuidaré de remitir á ese Ministerio.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.